



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6678 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.

LAJA, 11 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 467, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Invitación Secretario Regional Ministerial del Biobío.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Ambiental y Explora, quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 09 de agosto de 2017, con motivo de participar en capacitación del Concurso del Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2017 y retiro de Forestín en oficinas de CONAF para el programa de arborización en los establecimientos educacionales.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE

b
VFT/MMM/BSM/imo

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/